UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO UNT

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DECANATO

Trujillo, 24 de agosto del 2020

RESOLUCION DE DECANATO Nº 418-2020-FAC.CC.AGROP.

Visto el expediente 005720170E sobre la conformación del Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Zootecnia.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 59° del Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo establece que la Escuela Profesional es una unidad académica encargada del diseño, implementación, ejecución, evaluación y actualización curricular, entre otros.

Que, mediante Resolución de Decanato N° 082-2018-Fac.CC.Agrop. se conformó el Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Zootecnia.

Que, mediante Oficio N° 091-2020-E.P.ZOOTECNIA la Directora de Escuela Profesional de Zootecnia propone la conformación de los nuevos integrantes del Comité Técnico de Currículo, los cuales se mencionan en la parte resolutiva.

En consideración a lo anteriormente expuesto y de conformidad con las normas reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNO: AUTORIZAR la nueva conformación del Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias propuesto por la Directora de la Escuela Profesional de Zootecnia, con los siguientes integrantes:

M.Sc. León Gallardo, Zara Emperatriz	Presidente
Dra. Ramírez Sánchez, Julia Mercedes	Secretario
M.Cs. Alarcón Gutiérrez, Willman Neptali	Miembro
Dr, Mendoza Ordoñez, Gilmar Edgardo	Miembro
Sra. Chávez Cruzalegui, Marleny Cecilia	Administrativa
Bazán Pérez, Tirza Johanny	Estudiante
M.Sc. Deza Castillo, Juan Miguel	Egresado
Ph.D. Ruiz Alba, Henry Daniel	Egresado
Ing. Rojas Vera, Víctor Roberto	Egresado
Ing. Ñique Chacón, Andrés	Egresado
Ing. Escalante Forno, Arturo	Grupo de Interés
Ing. Ponce Cueva, José Gilmer	Grupo de Interés
Ing. Aguilar Malca, Perla Tatiana	Grupo de Interés
Ing. Wilson Carbajal, Emanuel Alexander	Grupo de Interés

ARTÍCULO DOS: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Decanato Nº 082-2018-Fac.CC.Agrop

Av. Juan Pablo II S/N – Trujillo – Perú. Teléfono 044-294778



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DECANATO

Pag. 2 RESOLUCION DE DECANATO Nº 418-2020-FAC.CC.AGROP.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DR. VICTOR JAVIER VÁSQUEZ VILLALOBOS Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Distribución:. Escuela Profesional de Ing. Zootecnia, interesados, archivo.

Rimg